

Demarcación Territorial Valencia - Castellón

JORNADA

RECIENTE JURISPRUDENCIA DEL TSJCV EN MATERIA TRIBUTARIA.

PROGRAMA

- LA PRUEBA EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN MATERIA TRIBUTARIA:
 - La carga de la prueba: normas generales
 - Las periciales de parte
 - La ausencia de documentos decisivos en el expediente administrativo
 - La falta de aportación de documentos en la previa vía administrativa
 - La prueba de deducibilidad de facturas
- LAS COMPROBACIONES DE VALOR POR EL MÉTODO DE VALORACIÓN DEL ART. 57.1.g) LGT (TASACIÓN HIPOTECARIA)
- EL REINICIO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR ANTES DE CONSUMAR LA PRESCRIPCIÓN
- LA REITERACIÓN DE SANCIONES
- LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LOS SUPUESTOS DE LAS LETRAS g) y h) DEL ART. 43.1
 - Doctrina del levantamiento del velo jurídico
 - Supuestos de “derivación de la derivación”
 - Responsabilidad tributaria y reiteración de liquidaciones anuladas.

PONENTE

D. Manuel Baeza Díaz-Portales

Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJCV

(*Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 14/02/19 al e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

HOTEL EUROSTARS REY DON JAIME (Sala
Manises)
Av. de les Balears, 2,
Valencia

FECHA Y HORA:

20 de febrero de 2019
16,30 – 20,00 horas

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 40 €
Colaboradores: 60 €
Otros profesionales: 90 €

Más IVA

**Aforo limitado. Se reservará por
riguroso orden de inscripción.**

Es necesaria la inscripción previa.
Las bajas en los cursos deberán
comunicarse por escrito al correo
electrónico: marketing@aedaf.es antes
de las 24 horas antes de su inicio.
Transcurrido dicho plazo cualquier
anulación no dará derecho a la
devolución del importe de la inscripción
abonada.